



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LYNWOOD SOLICITUD PARA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA

La Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Lynwood busca personas calificadas e interesadas en formar parte de un comité de líderes comunitarios que actuará como Comité de Supervisión Ciudadana ("COC") independiente para la implementación de los programas de bonos para instalaciones escolares de las Medidas K, N y U del Distrito.

Elección de bonos de la Propuesta 39

El Distrito tiene dos medidas de bonos de la Propuesta 39 que fueron aprobadas por los votantes. Ambas requirieron una super mayoría del 55% para su aprobación. El 6 de noviembre de 2012, los votantes aprobaron la Medida K autorizando \$93 millones de dólares en bonos. El 8 de noviembre de 2016, los votantes aprobaron la Medida N autorizando \$65 millones de dólares en bonos. El 5 de noviembre de 2024, los votantes aprobaron la Medida U autorizando \$80 millones de dólares en bonos. Los programas proporcionan fondos para reparaciones necesarias, mejoras y nuevos proyectos de construcción para las escuelas del Distrito.

Creación de un Comité de Supervisión Ciudadana

Tras la aprobación de un bono autorizado en virtud de la Proposición 39, la ley estatal exige que el Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Lynwood nombre un Comité de Supervisión Ciudadana para trabajar con el Distrito.

Responsabilidades del Comité

De acuerdo a la Sección 15278(b) del Código de Educación, el Comité de Supervisión Ciudadana deberá:

- Informar al público sobre el gasto del Distrito en bonos de las Medidas K, N y U;
- Revisar los informes de gastos elaborados por el Distrito para garantizar que los ingresos de los bonos de las Medidas K, N, U se gastaron únicamente para los fines establecidos en las Medidas K, N y U; y
- Presentar al Consejo de Educación, en sesión pública, un informe escrito anual en el que se describen sus actividades y conclusiones en relación con el gasto de los ingresos procedentes de los bonos de las Medidas K, N, y U.

Nombramiento de los miembros del Comité

Todos los nombramientos serán realizados por el Consejo de Educación a partir de las solicitudes presentadas al Distrito.

Compromiso de tiempo y plazo

Los nombramientos iniciales serán escalonados, de manera que algunos de los nombrados inicialmente serán nombrados para servir un mandato completo de dos años. Los demás nombramientos iniciales tendrán una duración de un año, pero podrán ser reelegidos por el Consejo de Educación para un segundo mandato de dos años.

¿Estaría interesado en servir?

Si desea formar parte de este importante comité, consulte los estatutos del comité para obtener más información sobre sus funciones y responsabilidades, y llene la solicitud adjunta.

Las solicitudes completas deben ser enviadas o enviadas por fax a la Oficina del Asistente del Superintendente de Servicios Negocios del Distrito Escolar Unificado de Lynwood antes de las 4:00 PM del 22 de noviembre de 2024.

***Distrito Escolar Unificado de Lynwood
11321 Bullis Road, Lynwood, CA 90262
Teléfono: (310) 886-1600 FAX: (310) 763-0959***



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LYNWOOD
SOLICITUD PARA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA**

(Escriba a máquina o en letra de imprenta)

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono de Casa: _____ Teléfono de Trabajo: _____

Correo Electrónico: _____

¿Por qué quiere formar parte del Comité de Supervisión Ciudadana de las Medidas K, N, y U?

¿Tiene alguna especialidad o experiencia que considere útil para el comité?

Si ha formado parte de otros comités del distrito escolar, la ciudad o la comunidad, enumere y describa brevemente su función:



Podría representar a las(o) siguientes circunscripciones (votantes) del Distrito: *(marque todo lo que corresponda)*

- ☐ **Representante de Negocios** - Activo en una organización empresarial que represente a las empresas locales

Organización: _____

- ☐ **Representante del Grupo de la Tercera Edad** - Miembro activo de una organización de la tercera edad.

Organización: _____

- ☐ **Miembro de la Organización de Contribuyentes** - Activo en una asociación de contribuyentes de buena fe.

Organización: _____

- ☐ **Padre o tutor del niño(a) matriculado en el distrito.**

Nombre del niño(a) y Escuela: _____

Nombre del niño(a) y Escuela: _____

- ☐ **Padre/tutor del niño(a) matriculado en el distrito y activo en una organización de padres y maestros**

Nombre del niño(a) y Escuela: _____

Nombre del niño(a) y Escuela: _____

Organización: _____

- ☐ **Miembro destacado de la Comunidad** – Residente del Distrito Escolar Unificado de Lynwood.

Por favor, anote cualquier información adicional que considere que deba tenerse en cuenta como parte de su solicitud:

1. ¿Es usted empleado del Distrito?*
2. ¿Es usted proveedor, contratista o asesor del distrito escolar?*
3. ¿Tiene algún conflicto que le impida asistir a las reuniones trimestrales?
4. ¿Conoce algún motivo, como un posible conflicto de intereses, que pudiera afectar negativamente a su capacidad para formar parte del Comité de Supervisión Ciudadana?*
5. ¿Está dispuesto a cumplir el código ético incluido en los estatutos?

SÍ	NO

(*Los empleados, vendedores, contratistas y asesores del Distrito Escolar Unificado de Lynwood tienen prohibido por ley ser miembros del Comité de Supervisión Ciudadana. El empleo que podría resultar en convertirse en un contratista o subcontratista del distrito también sería un conflicto potencial).

Firma del solicitante

Todas las respuestas y declaraciones de este documento son verdaderas y completas a mi leal saber y entender.

Firma _____ Fecha _____



Las solicitudes completas deben ser recibidas en la Oficina del Asistente del Superintendente de Servicios Negocios del Distrito Escolar Unificado de Lynwood, 11321 Bullis Road, Lynwood, CA 90262 o por fax al (310) 763-0959

a más tardar a las 4:00 p.m. del 22 de noviembre de 2024. Si tiene alguna pregunta, llame al Distrito Escolar Unificado de Lynwood al (310) 886-1600.

Es la política del Distrito Escolar Unificado de Lynwood no discriminar ilegalmente por motivos de sexo, orientación sexual, género, identificación de grupo étnico, raza, ascendencia, origen nacional, color, religión, estado civil, edad o discapacidad mental o física en los programas educativos o actividades que opera.